



JUZGADO 2° PROMISCOU MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO(S) CIVILES N° 003.

FECHA : Septiembre 28 de 2.023.
HORA DE FIJACIÓN : 8:00 a. m.
HORA DE DESFIJACIÓN 5:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA.	PROVIDENCIA	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2012-00114	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JAHIR SOTOMONTE SANCHEZ	28-sep-23	Traslado Liquidacion de credito	VER
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2012-00405	PAPELES NACIONALES S.A	LEONOR SANCHEZ NIÑO	28-sep-23	Traslado Liquidacion de credito	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2014-00185	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUIS ALEXANDER INFANTE RUIZ	28-sep-23	Traslado Liquidacion de credito	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2014-00222	CREZCAMOS S.A	RENE OLIVER SABOGAL CHAVERRA Y OTRO	28-sep-23	Traslado Liquidacion de credito	VER
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2019-00194	NEMECIO AYALA VANEGAS	FLOR ALICIA GUTIERREZ ROSAS	28-sep-23	Traslado Liquidacion de credito	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente traslado en el micrositio habilitado para este juzgado dentro de la pagina Web de la rama judicial, hoy jueves veintiocho (28) de Septiembre de dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario